

REFLEXIONES ACERCA DE CÓMO EDUCAR EN VALORES EN NUESTRA SOCIEDAD

MsC. Concepción L. Romero Pérez

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

La presente monografía surge por la inspiración que provoca en la autora la lectura del trabajo titulado “El reto de educar en valores”, publicado por Raquel Marrero Yanes en el periódico Granma, en junio del 2009, en el que se exponen los criterios de la reconocida investigadora sobre la temática, Esther Báxter Pérez. Incluye reflexiones sobre la concepción axiológica de la autora haciendo énfasis en los factores que pueden contribuir a la educación en valores en nuestra sociedad.

Palabras claves: *valores; educación en valores.*

En junio pasado¹, el periódico Granma publicó el artículo “El reto de educar en valores”, en el que su autora recoge los criterios de la reconocida investigadora sobre la temática de la educación en valores, Esther Báxter Pérez. Su lectura me ha motivado a expresar estas consideraciones, que comienzan por reconocer la importancia de que la prensa cubana, en su accionar sobre un asunto de tanta trascendencia para el presente y futuro de nuestra nación, acuda a esta educadora, de obligada consulta para quienes hemos tratado de profundizar en tan complejo proceso.

Desarrollar la labor axiológica en la sociedad tiene implicaciones teórico-prácticas, por eso de forma breve me detendré en algunos conocimientos teóricos imprescindibles, acerca del propio concepto de valor.

Poder comprender el significado del término “valor” nos obliga a no dejar de tener en cuenta que éste posee diferentes acepciones y determinaciones, de acuerdo a la ciencia que lo aborde. Referencias al valor aparecen en la economía política, la psicología, la pedagogía, entre otras ciencias, pero ha sido la filosofía, la fuente fundamental de la axiología, como ciencia de los valores: axia valor, logos estudio o tratado.

En la antigüedad descuella la concepción de Demócrito, conocida como concepción naturalista del valor, que concibe lo valioso como una condición humana, dada al hombre por leyes naturales².

Un enfoque diferente parte de la concepción kantiana, de donde surge la visión objetivista del valor³, cuyo planteamiento central se basa en reconocer que los valores no están dados al hombre en general, sino sólo a los elegidos, porque mientras los seres humanos viven y se relacionan en el “mundo del ser”, los valores se desarrollan en el “mundo del deber”, que existe “a priori” y que resulta inaccesible para el hombre corriente.

Otros filósofos como Francisco Brentano y sus discípulos defienden, por el contrario, una posición subjetivista del valor⁴, al considerar que lo valioso depende de la consideración del sujeto, de sus gustos y preferencias, de sus deseos, aspiraciones e intereses, lo que evidencia el relativismo axiológico de esta concepción.

Y no ha faltado en el análisis sobre el valor, la posición sociologista⁵ que reconoce como valioso aquello que es aprobado por la sociedad, idea que ha sido defendida fundamentalmente por sociólogos y estudiosos de la cultura.

El filósofo cubano José R. Fabelo Corzo, no se conforma con brindar una definición única, que abarque todas las dimensiones de los valores y, en consecuencia brinda una concepción pluridimensional⁶, en la que reconoce al menos tres dimensiones fundamentales para los valores, que se corresponden con tres planos de análisis de esta categoría. Esas dimensiones son la objetiva, la subjetiva y la instituida.

Interpretando esta concepción pluridimensional se llega a la conclusión de que en el plano objetivo de análisis, los valores expresan la significación positiva que poseen los objetos, fenómenos o procesos, materiales o espirituales, para la sociedad, para el HOMBRE como ser social, no para un hombre en específico o un grupo humano concreto. Se trata de lo que tiene una trascendencia positiva, aún cuando algunos hombres en específico no lo reconozcan así, pero ese algo, contribuye al progreso de la sociedad, al mejoramiento del género humano. Es evidente que en el mundo existen personas que no conocen el alcance cultural de obras que han perdurado en la historia como resultado de la acción humana en la antigüedad, pero no por ello esas obras dejan de ser portadoras de valores, en tanto poseen una significación positiva para la humanidad, por su trascendencia histórico-cultural.

Los valores morales que han sido incluidos en el “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual”⁷: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia, poseen una significación positiva para nuestra sociedad específicamente, y a la vez son valores que por su dimensión objetiva, engrandecen al hombre como ser humano, son valores humano-universales.

En su dimensión subjetiva José R. Fabelo se refiere a que cada individuo es capaz de reflejar lo valioso, en tanto valora la realidad y, en consecuencia, posee su sistema subjetivo o escala de valores, que desempeñan un importante papel en su modo de sentir, pensar y actuar. Estos valores integrantes de la personalidad del sujeto que valora, se expresan en cualquiera de los planos en que el hombre actúa: plano individual, grupal o social.

El autor referenciado considera que cada sociedad concreta posee su sistema de valores instituidos. Generalmente son aquellos que conforman los sistemas axiológicos de quienes guían la sociedad, de quienes ostentan el poder y esos valores son educados y desarrollados a través de la “ideología oficial” que se expresa en el sistema de educación, las normas jurídicas establecidas, la política practicada, entre otras vías.

Acerca del cómo contribuir a la educación en valores, en el trabajo periodístico mencionado se hace un llamado al reconocimiento de que la participación activa y consciente de todos los factores sociales resultan necesarios para educar en valores.

Coincidiendo con esta idea, observo que “ser parte de algo” o “tener parte en alguna cosa”, como generalmente es concebida la participación, ayuda a las personas a involucrarse, a relacionarse con el otro, a respetar al otro, a reflexionar sobre problemas y proyectos comunes.

En el caso concreto de nuestra sociedad se hace necesario aunar fuerzas, sobre todo en la educación de las jóvenes generaciones, por parte de la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad en general.

En Cuba existen diversas manifestaciones de haber abrazado la concepción de que la educación en valores de los individuos, comienza desde los primeros años y se ha de mantener a través de la vida, como expresión del reconocimiento de la educación permanente, uno de los principios rectores de la labor educativa, que incita a educar a través de la actividad en todas las edades. Consecuentemente con este criterio el país, desde hace años, trabaja con el propósito de crear una nueva cultura del envejecimiento, que potencie la participación activa de la tercera edad en proyectos de repercusión sociocultural, como vía de realización personal y grupal, que potencie los valores que atesoran esas generaciones que integran “el adulto mayor”.

Lograr la participación, en la educación axiológica de los jóvenes por ejemplo, requiere que quienes participamos en el proceso sintamos la necesidad y estemos conscientes de la existencia de conflictos que requieren del accionar colectivo para ser solucionados, de modo que las personas no sean entes pasivos de sus propias dificultades, sino protagonistas de su solución. La educación axiológica de las nuevas generaciones demanda de la participación de maestros y profesores, directivos, organizaciones políticas y de masas; de la familia, de la comunidad, de los centros laborales para quienes trabajan, y de la sociedad en general y muy especialmente de los propios niños, adolescentes y jóvenes, para desarrollar la labor educativa.

En el artículo referenciado se hace alusión al ejemplo personal como vía para la educación en valores y la historia patria nos muestra evidencias del reconocimiento del valor del ejemplo en el proceso de educación axiológica. El pensamiento y la acción de uno de los padres fundadores de nuestra nacionalidad, el Presbítero Félix Varela es indicativo de ello.

En su obra “Cartas a Elpidio”, Félix Varela se refería al valor del ejemplo, tanto para bien como para mal. Sobre ello planteaba: ...“es absolutamente necesario que los reformadores no necesiten reforma y que puedan presentar la cara, sin miedo de que se descubran en ella manchas que la desfiguren”...⁸ Y él mismo resultó un ejemplo de bien. También Varela abogaba por el estudio del carácter individual de cada joven, para actuar en correspondencia con ello, lo que indica el carácter consciente y diferenciado de la educación.

Sin lugar a dudas, el ejemplo personal o grupal constituye una herramienta ineludible en los afanes educativos, pero por sí solo no resulta suficiente para contribuir a educar en valores y transformar actitudes y conductas. Al respecto queremos llamar la atención acerca de la directividad de la educación axiológica, entendida como el reconocimiento del accionar de quien educa para guiar consciente y planificadamente el proceso educativo, sin que ello signifique desconocer que el educando es un sujeto activo y que en el proceso de educación axiológica educador-educando se enriquecen como seres humanos, al producirse una transformación mutua.

Entrevistas realizadas a personas que han estado vinculadas con hechos de violencia, a sus familiares allegados y a miembros de la comunidad en que se han formado, arrojan que muchas de ellas, que venían presentando desde la niñez o adolescencia conductas negativas, han sido activos en la dinámica comunitaria, participantes en tareas a las que han sido convocados por las organizaciones de masas, pero, de sus expresiones se infiere que con

ellos no ha habido un trabajo consciente, directo, organizado y planificado, dirigido al tratamiento de sus individualidades, sino que se les ha llamado a la participación, sin que exista un plan de acción concreto, a partir de la necesidad de atender sus características individuales.⁹

Educación axiológicamente demanda que enseñemos a los individuos a pensar por sí mismos, que desarrollemos la habilidad de valorar, para lo que resulta imprescindible que la sociedad garantice la manifestación de ciertas premisas. A la educación axiológica le resulta consustancial la comunicación educativa; el clima o ambiente en el que se desarrollan los individuos ha de contribuir a esta educación.

Hace unos años, refiriéndome al ambiente que debía primar en la universidad para contribuir a la formación de valores entre los estudiantes¹⁰, reflexionaba sobre una idea expresada por nuestro Héroe Nacional, José Martí, quien expresaba: "¿Y el objeto de la vida? El objeto de la vida es la satisfacción del anhelo de perfecta hermosura; porque como la virtud hace hermosos los lugares en que obra, así los lugares hermosos obran sobre la virtud " (Martí, José, 1997: 129).

Con ello pretendí referirme a la importancia de considerar como parte del clima en el que viven y se relacionan los individuos, la apariencia física, la arquitectura, el entorno natural, junto a las formas de manifestarse las relaciones humanas y las de los hombres con los objetos y el medio natural, el modo en que se realiza la actividad humana, lo que se dice o se hace e incluso lo que por el contrario se deja de hacer o decir (Romero Pérez, C, 2000, 78-80). Me refería a cómo el clima, si es adecuado educa, y por el contrario, si lo que predomina es el descuido, la indolencia, no cumple con esta función social.

El clima, para que contribuya a la educación en valores, ha de ser democrático; lograrlo no está reñido con la existencia de normas y que se vele porque estas sean respetadas, todo lo contrario, el libertinaje y el libre albedrío no contribuyen a la formación axiológica. Cuántas veces transitamos por lugares públicos sucios, desordenados, a pesar de que existan trabajadores que se ocupan de limpiar, embellecer y organizar el entorno. Qué es lo que falla. Sin lugar a dudas, la colocación de tanques colectores de desechos sólidos, por ejemplo, ejerce una influencia positiva sobre personas que sin otro mecanismo de compulsión los utilizan adecuadamente, pero no todos reaccionan así y ahí es donde resulta importante el accionar mancomunado de la comunidad, junto a las autoridades que han de adoptar medidas, si se requiere, para crear el hábito sano. Se trata de ejercer una acción mancomunada, entendida en la acepción de unir personas, fuerzas o caudales para un fin; en este caso personas y fuerzas.

La indisciplina social está relacionada con la acción de los individuos o grupos sociales que se contraponen a las normas sociales establecidas y violentan el buen desarrollo de la actividad social o personal. Constituye una manifestación de debilidad axiológica y debemos enfrentarla con unidad de acción, pero lo más importante es prevenirla, de ahí la importancia de la educación en valores.

La universidad no se escapa de las manifestaciones de indisciplina social y de otras manifestaciones que denotan la importancia de educar en valores a los futuros

profesionales. Muchas investigaciones han sido desarrolladas a través de la labor científica de los profesores. El trabajo científico metodológico que se realiza en las universidades también ha dado sus frutos, en la búsqueda de estrategias que permitan encaminar acciones que contribuyan a prevenir conductas de indisciplina social entre los estudiantes.

Entre las diferentes estrategias pedagógicas resalta la estrategia educativa por brindar las posibilidades de proyección de acciones sistémicas a corto, mediano y largo plazo, con el fin de transformar los modos de actuación de los estudiantes, para alcanzar los objetivos comprometidos en su formación, a través de los Proyectos Educativos que se materializan en las brigadas estudiantiles.

La estrategia educativa implica un proceso de planificación, a partir de la realización de diagnósticos, para establecer la secuencia de acciones orientadas hacia el fin que se pretende alcanzar.

Estudiosos de las estrategias pedagógicas como José A. Marimón Carrazana y Esperanza L. Guelmes Valdés coinciden en plantear un conjunto de requerimientos que deben cumplir éstas. Entre ellos destacan: El enfoque sistémico, la estructuración a partir de fases o etapas, la condición de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado, su carácter dialéctico, irrepetible y práctico, así como su condición específica, de acuerdo a la tipología concreta.

El enfoque sistémico de la estrategia educativa ha de ser expresión de la integralidad de sus elementos componentes, desde los objetivos hasta las acciones, de modo que todo lo planificado y realizado responda al fin propuesto, vinculando en un proyecto común a los participantes del proceso educativo. Ello implica que se estructure en fases o etapas: introductoria, en la que se plantean los puntos de partida que fundamentan la estrategia; el diagnóstico de la situación actual; la planeación estratégica; la instrumentación y la evaluación, sin dejar de tener en cuenta el control que ha de estar presente en toda actividad educativa. En cada fase se deben determinar los objetivos específicos a lograr, los que han de implicar la solución de contradicciones, sin ser un esquema rígido, sino de forma flexible, dialéctica, en la búsqueda del salto cualitativo, que indique un estadio superior, lo que no se logra de forma apresurada, ni con la participación de unos y el desinterés o escepticismo del otro, sino como expresión del compromiso que debe caracterizar a la participación.

La condición de responder a una contradicción entre el estado actual y el deseado implica la importancia del diagnóstico, que ha de realizarse, fundamentalmente en dos direcciones:

- Acciones para determinar las actitudes de los estudiantes respecto a la problemática estudiada.
- Acciones que justifican la preparación del claustro para enfrentar la estrategia educativa que contribuya a prevenir.

En la preparación de los docentes constituye una ayuda importante seguir los fundamentos del Enfoque Histórico Cultural, como premisas psicológicas y pedagógicas de la estrategia educativa, por lo que se ha de tener presente que:

- Las acciones deben estar dirigidas a potenciar la formación de capacidades, habilidades y hábitos, que enriquezcan la personalidad de los estudiantes, en la medida en que contribuyen a la educación axiológica como parte del proceso de formación integral del profesional.
- El vínculo teoría-práctica ha de constituir una vía que favorezca el proceso educativo.
- El proceso educativo ha de caracterizarse por su carácter consciente y por su científicidad, para a partir del estado actual lograr la transformación hacia el estado deseado.

El diálogo ha de estar presente como muestra de la unidad de la comunicación con la educación.

Para que se realice la educación axiológica de los educandos se requiere despertar actitudes positivas hacia aquello en lo que es preciso educarlos. Estas actitudes no se transmiten por el mero discurso del profesor, sino a través de la actividad que los propios alumnos lleven a cabo y de las relaciones de comunicación que establecen entre ellos y con sus profesores.

La optimización de la comunicación entre profesores y alumnos crea un clima de trabajo que estimula las innovaciones positivas, crece la satisfacción derivada del proceso de aprendizaje, facilita el desarrollo de la creatividad y elimina barreras y obstáculos del proceso.

El período etario en que se desenvuelven los estudiantes universitarios, caracterizado por una reevaluación de su autoimagen y la fijación de su independencia, la exigencia del respeto y consideración por parte de quienes lo rodean, aparejado de la consolidación de una moral propia, en la que las relaciones de grupo cambian, así como la influencia de éste sobre los jóvenes, resulta muy importante para la labor del educador hacia el desarrollo de la comunicación dialógica.

En el proceso de educación en valores resulta imprescindible que se tenga en cuenta, que la comunicación con el alumno debe llegar hasta el plano de tomar en consideración sus opiniones y criterios, sus intereses y gustos, lo que puede lograrse si existe una verdadera integración al colectivo estudiantil, de modo que el regulador fundamental de la conducta de los jóvenes sea el sentimiento de colectivismo que une a profesores y estudiantes. Ello revela el contenido ético del proceso de comunicación educativa, en el que no debe dejarse de tener en cuenta que las relaciones que se establecen entre docente y estudiante tienen siempre una carga moral. Al profesor ser consciente de ello se eleva la calidad de su trabajo, se despierta la creatividad y el sentido de responsabilidad de las partes implicadas en el proceso comunicativo.

Saber escuchar, trabajar con creatividad y consagración, lo que implica el destierro de esquematismos y facilismos; estar abierto al cambio, son algunos de los imponderables de la comunicación educativa que conlleva a la educación en valores de nuestra juventud y de la sociedad en general. Aceptemos el reto.

¹ El artículo “El reto de educar en valores” de Raquel Marrero Yanes, apareció en el periódico Granma el jueves 25 de junio del 2009.

² Esta concepción se conoce en la historia de la filosofía como “naturalismo”, aparece desarrollada por el Dr. José R. Fabelo Corzo en: Romero Pérez, C; Acosta Morales H. y otros, 2000. La Formación de Valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Universidad de Matanzas, “Camilo Cienfuegos”, Área de Estudios sobre la Educación Superior”, pp. 12-14.

³ La concepción objetivista de los valores (Ídem., pp. 15-18).

⁴ La concepción subjetivista de los valores (Ídem., pp. 18-20).

⁵ La concepción sociologista sobre el valor (Ídem., pp. 20-21).

⁶ La concepción pluridimensional de los valores aparece publicada por primera vez en el trabajo “Las crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación” incluido en: Colectivo de autores (1996, 6-9) La Formación de valores en las nuevas generaciones “Una campaña de espiritualidad y conciencia”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

⁷ El “Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual”, redactado por una comisión designada, aprobado por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, vigente en el país desde fines del 2006, plantea: “La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo máspreciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.”

⁸ Varela, Félix, en Cartas a Elpidio, Citado por: Romero Pérez, C. 2009. Cartas a Elpidio: contribución a la formación de la identidad entre los jóvenes. Inédito.

⁹ Este enfoque preventivo aparece declarado en el Decreto Ley 242/03, Del Sistema de Prevención y Atención Social, publicado en la Gaceta Oficial No. 014 Extraordinaria de 16 de marzo de 2007. Este Sistema se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se propone, sin suplantarse las facultades y atribuciones de aquellas. El primer objetivo del Sistema es desarrollar el trabajo de prevención y atención social de forma directa, organizada y planificada sobre aquellas personas que así lo requieran

¹⁰ Las ideas sobre el clima universitario aparecen en: Romero Pérez, C; Acosta Morales, H. y otros, Ob. Cit., pp. 78-80.

Bibliografía:

Marimón Carrazana, José Antonio; Guelmes Valdés, Esperanza L. *Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa*. En: Colectivo de autores, 2001 *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Universidad Pedagógica “Félix Varela”. Villa Clara, Cuba, pp. 20-51.

Colectivo de autores, 1996 La formación de valores en las nuevas generaciones “Una campaña de espiritualidad y de conciencia”. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, pp. 6-9.

Marrero Yanes, R. “*El reto de educar en valores*”. Artículo en: Periódico Granma, jueves 25 de junio de 2009.

Partido Comunista de Cuba, 2006. *Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual*”. Folleto, 16 P.

Romero Pérez, C. 2009 *Cartas a Elpidio: contribución a la formación de la identidad entre los jóvenes*. Inédito.

Romero Pérez, C; Acosta Morales, H., 2000 *La Formación de Valores en la Universidad: Exigencias teórico-metodológicas*. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Área de Estudios sobre la Educación Superior. Matanzas, Cuba, 194 P.